



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA-PROVINCIA DE ATALAYA-DEPARTAMENTO DE UCAYALI

GERENCIA de ADMINISTRACION y FINANZAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".



MEMORÁNDUM N°012-2024-GA y F-MDT.

DE : CPC. JORGE ALBERTO TELLO ROJAS
Gerente de Administración y Finanzas

A : CPC. RENZO CARRASCO DE LA CRUZ
Sub Gerencia de Logística y Patrimonio.

ASUNTO : AUTORIZACION PARA PROCEDIMIENTO



REFERENCIA : OPINION LEGAL N°028-2024-MDT-GM-GAJ.

FECHA : Bolognesi, 07 de Marzo del 2024.

Por medio de la presente se le Autoriza a usted, y de acuerdo al documento de la Referencia, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, continuar con los procesos de contratación, para no incurrir en faltas administrativas.

POR TANTO: sírvase dar cumplimiento; siendo estas de carácter Administrativo, quedando bajo responsabilidad funcional.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA

C.P.C. Jorge A. Tello Rojas
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c/c

- Arch
- SGLyP.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA
DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA
DEPARTAMENTO DE UCAYALI
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA**



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OPINION LEGAL N° 028-2024-MDT-GM-GAJ

AL : C.P.C JORGE ALBERTO TELLO ROJAS
Gerente de Administración y Finanzas - MDT.

DE : Abog. ALBARES GARCIA LAUREANO
Gerente de Asesoría Jurídica – MDT.

ASUNTO : APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIO

REFERENCIA: a). INFORME N° 034-2024-SGLyP-GM-MDT/RCDLC.
b). Requerimiento N° 007-2024-MDT-GDEyGA

FECHA : Bolognesi, 05 de marzo de 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a su digno despacho a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, habiendo recibido el documento de la referencia y con el **PROVEÍDO** de la Gerencia de Administración y Finanzas de la MDT, paso a exponer lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

1. Que, mediante Informe N° 034-2024-SGLyP-GM-MDT/RCDLC, de fecha 01 de marzo de 2024, el Sub Gerente de Logística y Patrimonio solicita opinión legal a la "adquisición de ayuda humanitaria para la atención a emergencia de riesgo de desastre en el marco de la Ley N° 29664 Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), en cuanto solicita utilizar la modalidad de comparación de precios, toda vez que existe las siguientes condiciones: a). disponibilidad inminente, b). fáciles de obtener en el mercado, c) se comercialicen bajo una oferta establecida por el mercado, d). que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la entidad contratante.
2. Que, mediante Requerimiento N° 007-2024-MDT-GDEyGA, de fecha 16 de enero de 2024, el Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, solicita la adquisición de bienes de ayuda humanitaria, en cumplimiento a la Ley N° 29664, Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre.
3. Mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 009-2024-GM-MDT, de fecha 16 de febrero de 2024, se aprueba la segunda modificación del plan anual de contrataciones 2024, donde en el N° 02 se contempla la "adquisición de ayuda humanitaria para la atención a emergencia de riesgo de desastres", modalidad adjudicación simplificada.
4. Que, conforme a lo establecido en la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento, durante la fase de programación y formulación presupuestaria, las áreas usuarias de la Entidad deben definir con precisión sus requerimientos de bienes, servicios, consultorías y ejecución de obras a ser convocados durante el siguiente año fiscal,





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA
DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA
DEPARTAMENTO DE UCAYALI
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA**



atendiendo al cumplimiento de sus funciones y el logro de las metas institucionales previstas; de esta forma, luego de efectuar el análisis de sus necesidades, estas deben ser remitidas al Órgano Encargado de las Contrataciones para que previa coordinación sean consolidadas y valorizadas sobre la base de las prioridades institucionales y la disponibilidad presupuestal asignada a cada ejercicio fiscal.

5. Que, la normativa de contrataciones del Estado recoge la tendencia logística del agrupamiento de los objetos contractuales, en virtud de la que se busca acumular adecuadamente los bienes, servicios u obras esencialmente similares, esto, con la finalidad de incentivar la mejora de precios y calidades por la competencia y economía de escala, así como simplificar las relaciones contractuales celebradas por la Entidad, situación última que se ve reflejada cuando esta (la Entidad) se atiende con un solo proveedor, En ese contexto, en el ámbito de las contrataciones del Estado, la división artificial de una contratación unitaria debidamente programada o programable configura el fraccionamiento indebido.
6. Que, es necesario señalar que el artículo 16° de la Ley de Contrataciones, en concordancia con el artículo 29° del Reglamento, establece que el área usuaria es la dependencia de la Entidad que debe requerir los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, que conforman el requerimiento y que deben contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que ésta debe ejecutarse.
7. El proceso de selección bajo la modalidad de comparación de precios brinda a las Entidades la posibilidad de contratar bienes y servicios de acuerdo con los precios que otorga el mercado; considerando las características requeridas, la celeridad de los procesos de selección y los costos del bien o servicio a contratar.
8. Al respecto, la referida modalidad de contratación pública prevé su uso para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme al artículo 25 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
9. Así, en caso la Entidad opte por elaborar una solicitud de cotización, el órgano encargado de las contrataciones debe solicitar y obtener, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que deben acompañarse con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. De acuerdo con esto último, sólo puede otorgarse la buena pro cuando el órgano encargado de las contrataciones haya obtenido tres (3) cotizaciones que cumplan con las disposiciones antes señaladas. Por otro lado, cuando el mecanismo utilizado por la Entidad no sea la solicitud de cotización, la información se obtendrá de manera directa del mercado, ya sea mediante la consulta a portales electrónicos, de manera presencial u otros medios. La Entidad debe elaborar y publicar en el SEACE un informe que contenga los detalles de dicha indagación y comparación, incluyendo por lo menos a tres (3) proveedores que ofrezcan el objeto de contratación en dichos medios, debiendo verificar



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA
DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA
DEPARTAMENTO DE UCAYALI
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA**



previamente que dichos proveedores cuentan con inscripción vigente en el RNP y no se encuentran inhabilitados o suspendidos para contratar con el Estado.

10. El artículo 98° del RLCE, señala: “Condiciones para el empleo de la Comparación de Precios”, Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: (i) Existen en el mercado; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación”, numeral 98.2. Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios, numeral 98.3. El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT.
11. Que, el artículo 99° del RLCE señala: Procedimiento numeral 99.1. Emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, el órgano encargado de las contrataciones solicita y obtiene, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP. Numeral 99.2. El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro.
12. Que, de la revisión se infiere que la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio es el área especializada para prever el correcto procedimiento administrativo, en el presente caso opto por el procedimiento de comparación de precios que, se encuentra regulado por el Art. 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual se ha corroborado: a). disponibilidad inminente, b). fáciles de obtener en el mercado, c) se comercialicen bajo una oferta establecida por el mercado, d). que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la entidad contratante.
13. Que, corresponde continuar con el procedimiento y satisfacer las necesidades planteadas en el requerimiento, más aun a sabiendas que la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio es el órgano encargado de evaluar y determinar el correcto procedimiento de selección a utilizar; debiéndose garantizar que los postores cumplan con las exigencias mínimas, y garanticen un buen servicio y/o bien, asimismo se debe continuar con el procedimiento y la sub gerencia de logística y patrimonio, cautelar el debido procedimiento de las contrataciones.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA
DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA
DEPARTAMENTO DE UCAYALI
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA**



14. Que, si bien es cierto mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 009-2024-GM-MDT, se aprueba la segunda modificación del plan anual de contrataciones 2024, donde en el ítem N° 02 se contempla: "adquisición de ayuda humanitaria para la atención de emergencia de riesgos y desastres", modalidad adjudicación simplificada, y teniendo a la vista el informe N° 034-2024-SGLyP-GM-MDT/RCDLC, que sustenta la utilización del proceso de comparación de precios (Anexo 01), y encontrándose dentro de lo establecido en el artículo 98° del RLCE, El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT.

Por las consideraciones antes esgrimidas, esta Asesoría Jurídica es de la **OPINIÓN** que:

II. OPINA:

1. El Órgano Encargado de las Contrataciones es el responsable de definir la modalidad de proceso de selección a utilizar, por lo que el pedido de contratación bajo la modalidad de comparación de precios se encuentra regulado en el Art. 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, resultando viable su utilización y continuar con el proceso.
2. Que, para utilizar el procedimiento de comparación de precio se debe cumplir con los siguientes requisitos: a). disponibilidad inminente, b). fáciles de obtener en el mercado, c) se comercialicen bajo una oferta establecida por el mercado, d). que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la entidad contratante.
3. Que, la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio es el responsable de planificar y prever los servicios esenciales que requiere la entidad, por lo que se debe agilizar los procesos de contratación, para no incurrir en faltas administrativas.
4. Se sugiere aprobar mediante Resolución Administrativa y/o acto similar que ordene continuar con el procedimiento de selección.

Es cuanto informo a Usted Señor Gerente de Administración y Finanzas, para los fines pertinentes; salvo mejor y más ilustrado parecer.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA

Abog. Albares García Laureano
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			N° 034-2024-SGLyP-GM-MDT/RCDLC	
		Fecha de informe			01/03/2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria para la atención a emergencia de Riesgo de Desastre en el marco de la ley N° 29664 LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD).			
3	Antecedentes					
Con fecha 16/01/2024 se recepcionó el Requerimiento N° 007-2024-MDT-GDEyGA, para la Adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria para la atención a emergencia de Riesgo de Desastre en el marco de la ley N° 29664 LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD).						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
	a. Disponibilidad inmediata				X	
	<i>En el distrito de Tahuania se cuenta con establecimiento con Licencia de Funcionamiento, por ello la disponibilidad del suministro es inmediata.</i>					
	b. Fáciles de obtener en el mercado				X	
	<i>En el distrito de Tahuania, el suministro, materia de contratación, es posible obtener en el mercado.</i>					
	c. Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado				X	
	<i>El suministro se comercializa bajo una oferta establecida por su proveedor, con precios estándar al mercado local.</i>					
d. Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante				X		
<i>El suministro no requiere ninguna descripción particular por parte de la Entidad.</i>						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
6	 C.P.C RENZO CARRASCO DE LA CRUZ SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

COTIZACION



De Mc kenny <mckenn1602@gmail.com>

Destinatario <logistica@munitahuania.gob.pe>

Fecha 2024-02-29 15:42

COTIZACION KENNY.pdf (~118 KB) ANEXO 2 KENNY.pdf (~390 KB) Anexo3_-.pdf (~465 KB) FICHA RUC KENNY.pdf (~93 KB)

RNP KENNY.pdf (~96 KB) CARTA CCI KENNY.pdf (~421 KB) DECLARACION JURADA KENNY.pdf (~470 KB)

Buenas tardes adjunto cotización solicitada.



DE: ZELADA CARDENAS MC KENNY

Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

TAHUANA 29 DE FEBRERO DEL 2024

CARTA Nº08-2024- MC KENNY ZELADA CARDENAS

Señor : MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TAHUANA
ASUNTO : PROFORMA DE COTIZACIÓN
REFERENCIA : REQUIRIMIENTO Nº 007-2024-MDT-GDEYGA.

Es grato dirigirme a usted, remitir la cotización solicitada, para la **ADQUISICION DE BIENES DE CALAMINAS, CLAVOS, LISTON DE AYUDA HUAMANITARIA PARA LA ATENCION A EMEREGENCIA DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LA EY Nº 29664 LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD) , tal como detalla de la siguiente manera :**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PRECIO TOTAL S/.
01	CALAMINAS CORRUGADAS GALVANIZADOS (MARCA PRODAC)	UNIDAD	700	23.00	16,100.00
02	CLAVOS PARA MADERA 2" (MARCA -PRODAC)	KG	60	8.00	480.00
03	CLAVOS PARA MADERA 3" (MARCA PRODAC)	KG	60	8.00	480.00
04	CLAVOS DE CALAMINAS (MARCA C/JEBE)	KG	60	12.50	750.00
05	LISTON DE MADERA 2X2 (ESPECIE PALO LIMA)	UNIDAD	750	15.00	11,250.00
06	LISTON DE MADERA 3 X 2 (ESPECIE PALO LIMA)	UNIDAD	750	20.00	15,000.00
				TOTAL S/.	44,060.00


Mc Kenny Zelada Cardenas
TITULAR





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA
PROVINCIA DE ATALAYA
REGIÓN UCAYALI
SUB GERENCIA DE LOGISTICAY PATRIMONIO



SEÑORES:

SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado los documentos proporcionados y conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos declaro bajo juramento:

1. Cumplir con el perfil y experiencia requerida en los Términos de Referencia; comprometiéndome a ofrecer el servicio en la forma, lugar, plazos, y características específicas.
2. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. No tener parentesco en el segundo grado de afinidad y cuarto grado de consanguinidad con directivos que tengan facultad de decisión en ámbito de la Provincia de Atalaya.
4. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para formalizar la relación contractual, sometiéndome a la verificación posterior de su veracidad y en caso de haber proporcionado información, documento, formatos y/o declaraciones falsas, se me podrá aplicar las sanciones administrativas y/o penales correspondientes.
5. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
6. No estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley 27588.
7. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General.
8. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios en el Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.

Por otro lado, durante la ejecución de mis servicios y en cumplimiento a mis obligaciones contractuales me comprometo a:

- a) No divulgar ningún tipo de información a terceros (documentos, comunicaciones electrónicas y otros)
- b) Utilizar y conservar los materiales, herramientas de trabajo y/o mobiliario que me sean otorgados, salvo el desgaste normal de los mismos; comprometiéndome a resarcir de manera pecuniaria a la Entidad en proporción al daño ocasionado.
- c) No utilizar para beneficio personal o de terceros, los productos y/o documentos que realice, cuyos derechos de elaboración y/o producción son cedidos como propiedad intelectual de la Municipalidad de Tahuania.

TAHUANIA 29 DE FEBRERO DEL 2024



Mc Kenny Zelada Cardenas
TITULAR

MC KENNY ZELADA CARDENAS
DNI N.º 42251943



CARTA DE AUTORIZACION PARA EL PAGO CON

ABONOS EN CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

Señores

Municipalidad de Distrital de Tahuania.

ATENCION:

SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

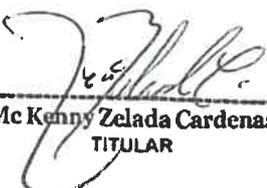
Presente. -

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted, que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es la que represento es el N° **00248017675982003328** a nombre de la empresa **ZELADA CARDENAS MC KENNY** con **RUC: 1042519438**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el **BCP**

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,



Mc Kenny Zelada Cardenas
TITULAR



Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	29/02/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BIENES DE CALAMINAS , CLAVOS, LISTON DE AYUDA HUAMANITARIA PARA LA ATENCION A EMEREGENCIA DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LA EY Nº 29664 LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD)	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/.	44,060.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<div style="text-align: center;">  ----- Mc Kenny Zelada Cardenas TITULAR </div>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		



Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor





FICHA RUC : 10422519438
ZELADA CARDENAS MC KENNY

Número de Transacción : 53334553

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : ZELADA CARDENAS MC KENNY
Tipo de Contribuyente : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 05/09/2011
Fecha de Inicio de Actividades : 05/09/2011
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0153 - O.Z.UCAYALI-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 30/04/2015
Comprobantes electrónicos : RECIBO POR HONORARIO (desde 30/04/2015)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : NEGOCIOS LEO
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4711 - VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS CON PREDOMINIO DE LA VENTA DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO
 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1 : 4781 - VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS
Actividad Económica Secundaria 2 : PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior : **SIN ACTIVIDAD**
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 64 - 917560357
Teléfono Móvil 2 : 61 - 932951454
Correo Electrónico 1 : apolinarioreyes93@gmail.com
Correo Electrónico 2 : mckenn1602@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 4711 - VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS CON PREDOMINIO DE LA VENTA DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO
Departamento : UCAYALI
Provincia : ATALAYA
Distrito : RAYMONDI
Tipo y Nombre Zona : -
Tipo y Nombre Vía : JR. FIZCARRALD
Nro : S/N
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : SECTOR MERCADO MUNICIPAL
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : PROPIO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI 42251943
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 16/02/1984
Sexo : Masculino
Nacionalidad : PERUANA
País de procedencia : -



Registro de Tributos Afectos

Tributo

Afecto desde

Exoneración

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	05/09/2011	-	-	-
IGV - LIQUI COMPRA-RETENCIONES	15/11/2011	-	-	-
RETENC. RTA. LIQUIDAC. COMPRAS	15/11/2011	-	-	-
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	01/01/2013	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	01/07/2018	-	-	-

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha:16/01/2024

Hora:18:25





RUC N° 10422519438

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ZELADA CARDENAS MC KENNY

Domiciliado en: UCAYALI - ATALAYA - RAYMONDI (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 22/04/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 22/04/2017

FECHA IMPRESIÓN: 17/01/2024

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir



COTIZACION



De EVA REYES ALARCON <evareyes1011@gmail.com>

Destinatario <logistica@munitahuania.gob.pe>

Fecha 2024-02-29 13:08

- COTI ATENEA.pdf (~770 KB) ANEXO 2 EVA REYES.pdf (~395 KB) Anexo3_ EVA REYES.pdf (~464 KB) CCI EVA...pdf (~424 KB)
 DECLARACION JURADA EVA...pdf (~444 KB) FICHA RUC EVA.pdf (~68 KB) RNP EVA.pdf (~94 KB)

BUENAS TARDES ADJUNTO COTIZACION SOLICITADA.



NEGOCIACIONES ATENEA

DE: REYES ALARCON EVA

RUC: 10427476494

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

TAHUANIA 29 DE FEBRERO DEL 2024

CARTA Nº010-2024- EVA REYES ALARCÓN

SEÑORES : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA

ASUNTO : COTIZACIÓN

REFERENCIA : REQUERIMIENTO Nº 007-2024-MDT-GDEYGA.

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente y al mismo tiempo tengo a bien remitir la cotización solicitada para la **ADQUISICION DE BIENES DE CALAMINAS, CLAVOS, LISTON, DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA ATENCION A EMERGENCIA DE RIESGO DE DESASTRE EN EL MARCO DE LA LEY Nº 29664 LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE(SINAGERO)** tal como detallo a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PRECIO TOTAL S/.
01	CALAMINAS CORRUGADAS GALVANIZADO - MARCA TORTUGA	UNIDAD	700	26.00	18,200.00
02	CLAVOS PARA MADERA 2 " MARCA COMFER	KG	60	9.00	540.00
03	CLAVOS PARA MADERA 3" -MARCA COMFER	KG	60	9.00	540.00
04	CLAVOS DE CALAMINAS - MARCA C/JEBE	KG	60	13.50	810.00
05	LISTON DE MADERA 2X2 (ESPECIE PALO	UNIDAD	750	16.00	12,000.00
06	LISTON DE MADERA 3 X 2 (ESPECIE PALO	UNIDAD	750	22.00	16,500.00
				TOTAL S/.	48,590.00


Eva Reyes Alarcón
DNI. N° 42747649
TITULAR



**CARTA DE AUTORIZACION PARA EL PAGO CON
ABONOS EN CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR**

Señores

Municipalidad de Distrital de Tahuania.

ATENCION:

SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

Presente. -

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted, que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es la que represento es el **Nº 011-306-000201366570-84** a nombre de la empresa **REYES ALARCÓN EVA** con **RUC: 10427476494**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el **BANCO BBVA**.

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,


Eva Reyes Alarcón
DNI. N° 42747649
TITULAR



SEÑORES:

**SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA**

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado los documentos proporcionados y conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos declaro bajo juramento:

1. Cumplir con el perfil y experiencia requerida en los Términos de Referencia; comprometiéndome a ofrecer el servicio en la forma, lugar, plazos, y características específicas.
2. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. No tener parentesco en el segundo grado de afinidad y cuarto grado de consanguinidad con directivos que tengan facultad de decisión en ámbito de la Provincia de Atalaya.
4. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para formalizar la relación contractual, sometiéndome a la verificación posterior de su veracidad y en caso de haber proporcionado información, documento, formatos y/o declaraciones falsas, se me podrá aplicar las sanciones administrativas y/o penales correspondientes.
5. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
6. No estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley 27588.
7. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General.
8. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios en el Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.

Por otro lado, durante la ejecución de mis servicios y en cumplimiento a mis obligaciones contractuales me comprometo a:

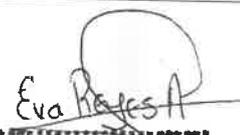
- a) No divulgar ningún tipo de información a terceros (documentos, comunicaciones electrónicas y otros)
- b) Utilizar y conservar los materiales, herramientas de trabajo y/o mobiliario que me sean otorgados, salvo el desgaste normal de los mismos; comprometiéndome a resarcir de manera pecuniaria a la Entidad en proporción al daño ocasionado.
- c) No utilizar para beneficio personal o de terceros, los productos y/o documentos que realice, cuyos derechos de elaboración y/o producción son cedidos como propiedad intelectual de la Municipalidad de Tahuania.


Eva Reyes Alarcón
DNI. N° 42747649
TITULAR

TAHUANIA 29 DE FEBRERO DEL 2024



Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	29/02/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BIENES DE CALAMINAS, CLAVOS, LISTON, DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA ATENCION A EMERGENCIA DE RIESGO DE DESASTRE EN EL MARCO DE LA LEY N° 29664 LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE(SINAGERO)	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/.48,590.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<div style="text-align: center;">  Eva Reyes Alarcón DNI. N° 42747649 </div>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		



Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor



FICHA RUC : 10427476494
REYES ALARCON EVA

Número de Transacción : 53309786
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: REYES ALARCON EVA
Tipo de Contribuyente	: 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	: 18/10/2004
Fecha de Inicio de Actividades	: 18/10/2004
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0153 - O.Z.UCAYALI-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 02/11/2016
Comprobantes electrónicos	: RECIBO POR HONORARIO (desde 02/11/2016),FACTURA (desde 06/05/2018), (desde 30/03/2021)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: NEGOCIACIONES ATENEA
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	: 5021 - TRANSPORTE DE PASAJEROS POR VÍAS DE NAVEGACIÓN INTERIORES
Actividad Económica Secundaria 2	: 4922 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 64 - 917560357
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: apolnarioreyes93@gmail.com
Correo Electrónico 2	: evareyes1011@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	: UCAYALI
Provincia	: ATALAYA
Distrito	: RAYMONDI
Tipo y Nombre Zona	: ---- ANGEL ARELLANO
Tipo y Nombre Vía	: CAL. LOS CEDROS
Nro	: -
Km	: -
Mz	: 97



Lote : 2
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : -
Condición del inmueble declarado como : CESION EN USO.
Domicilio Fiscal

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI 42747649
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 10/11/1984
Sexo : Femenino
Nacionalidad : PERUANA
País de procedencia : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/07/2009	-	-	-
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	29/09/2016	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/12/2016	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/12/2016	-	-	-

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha:12/01/2024

Hora:17:28





RUC N° 10427476494

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

REYES ALARCON EVA

Domiciliado en: UCAYALI - ATALAYA - RAYMONDI (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 16/03/2018

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 16/03/2018

FECHA IMPRESIÓN: 16/11/2023

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir



COTIZACION



De Janet Ccahuana Rocca <janetccahuana2021@gmail.com>

Destinatario <logistica@munitahuania.gob.pe>

Fecha 2024-02-29 17:22

COTIZACION JANET.pdf (~1,0 MB) ANEXO 2 JANET.pdf (~368 KB) Anexo3_-_pdf (~573 KB) DECLARACION JURADA...pdf (~215 KB)

CCI JANET.pdf (~417 KB) JANET RNP.pdf (~88 KB) FICHA RUC JANET 2024.pdf (~179 KB)

BUENAS TARDES ADJUNTO COTIZACIÓN SOLICITADA .



Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho

TAHUANIA 29 DE FEBRERO DEL 2024

CARTA Nº07-2024- CCAHUANA ROCA JANET JUSTINA.

SEÑOR : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA

ASUNTO : PROFORMA DE COTIZACIÓN

REFERENCIA : REQUIRIMIENTO Nº 007-2024-MDT-GDEYGA

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente y al mismo tiempo remitir la cotización solicita da de la **ADQUISICION DE BIENES DE CALAMINAS, CLAVOS, LISTON, DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA ATENCION A EMERGENCIA DE RIESGO DE DESASTRE EN EL MARCO DE LA LEY Nº 29664 LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE(SINAGERO)**, detallo a continuación:

DITE M	DESCRIPCION	UN. MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO S/.	COSTO TOTAL S/.
01	CALAMINAS CORRUGADAS GALVANIZADO/MARCA AREQUIPA	UNIDAD	700	30.00	21,000.00
02	CLAVOS PARA MADERA 2 "MARCA FIERROS	KILO	60	12.00	720.00
03	CLAVOS PARA MADERA 3" -MARCA FIERROS	KILO	60	12.00	720.00
04	CLAVOS DE CALAMINAS -MARCA C/JEBE	KILO	60	14.00	840.00
05	LISTON DE MADERA 2X2 (ESPECIE PALO	UNIDAD	750	19.00	14,250.00
06	LISTON DE MADERA 3 X 2 (ESPECIE PALO	UNIDAD	750	24.00	18,000.00
					S/. 55,530.00

CCAHUANA ROCA JANET JUSTINA

RUC 1047509416
PROVEEDOR



ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA

(Para Bienes)

Señores

SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO (OEC)

Municipalidad Distrital de Tahuanía.

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado los documentos proporcionados y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, declaro bajo juramento:

1. Cumplir con las especificaciones técnicas; comprometiéndome a ofrecer el bien en la forma, lugar, plazos y características especificadas.
2. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. No tener parentesco en el segundo grado de afinidad y cuarto grado de consanguinidad con directivos que tengan facultad de decisión dentro del ámbito de la Provincia de Atalaya.
4. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para formalizar la relación contractual, sometiéndome a la verificación posterior de su veracidad y en caso de haber proporcionado información, documentos, formatos y/o declaraciones falsas, se me podrá aplicar las sanciones administrativas y/o penales correspondientes.
5. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
6. No estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley 27588.
7. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
8. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios en el Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD.

TAHUANIA 29 DE FEBRERO DEL 2024

CCARUANA ROCA, JANET JUSTINA

Janet

RUC 1047509416 :
PROVEEDOR



**CARTA DE AUTORIZACION PARA EL PAGO CON
ABONOS EN CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR**

Señores
Municipalidad de Distrital de Tahuania.

ATENCION:
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

Presente. -

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted, que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es la que represento es el **N° 00252519195106106106748** a nombre de la empresa **CCAHUANA ROCA JANET JUSTINA** con **RUC: 10475094161**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el **BANCO DEL BCP**

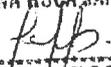
Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

CCAHUANA ROCA JANET JUSTINA
felb.
RUC 10475094161
PROVEEDOR



Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	29/02/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BIENES DE CALAMINAS, CLAVOS, LISTON, DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA ATENCION A EMERGENCIA DE RIESGO DE DESASTRE EN EL MARCO DE LA LEY N° 29664 LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 55,530.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	Declaración jurada del proveedor Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.		
4	CAROLINA ROCA JANET JUSTINA  RUC 1047509416 PROVEEDOR		
Nombre, firma y sello del proveedor			



Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor





RUC N° 10475094161

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****CAHUANA ROCA JANET JUSTINA**

Domiciliado en: UCAYALI - ATALAYA - RAYMONDI (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 26/09/2018

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 26/09/2018

FECHA IMPRESIÓN: 06/07/2023**Nota:**Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir





FICHA RUC : 10475094161
CCAHUANA ROCA JANET JUSTINA

Número de Transacción : 53292042
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : CCAHUANA ROCA JANET JUSTINA
Tipo de Contribuyente : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 03/08/2018
Fecha de Inicio de Actividades : 03/08/2018
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0153 - O.Z.UCAYALI-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 14/06/2019
Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 14/06/2019), (desde 12/12/2019),BOLETA (desde 06/09/2020)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1 : 4773 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 2 : 4721 - VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior : **SIN ACTIVIDAD**
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 64 - 917560357
Teléfono Móvil 2 : 61 - 998670144
Correo Electrónico 1 : apolinariorreyes93@gmail.com
Correo Electrónico 2 : janetccahuana2021@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento : UCAYALI
Provincia : ATALAYA
Distrito : RAYMONDI
Tipo y Nombre Zona : -
Tipo y Nombre Vía : CAL. LOS CEDROS
Nro : -
Km : -
Mz : 97
Lote : 2
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : ANGEL ARELLANO
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : PROPIO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI 47509416
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 20/11/1991
Sexo : Femenino
Nacionalidad : PERUANA
País de procedencia : -



Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	03/08/2018	-	-	-
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	04/10/2022	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/03/2023	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2020	-	-	-

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha:10/01/2024

Hora:16:16



Fwd: SOLICITUD DE COTIZACIÓN Y PROFORMA



De <logistica@munitahuania.gob.pe>
Destinatario <evareyes1011@gmail.com>, <mckenn1602@gmail.com>, <Janetccahuana2021@gmail.com>
Fecha 2024-02-29 11:09

- DECLARACION JURADA DE BIENES.docx (~15 KB) CARTA DE AUTORIZACION DE CCI.docx (~15 KB)
- CALAMINAS Y CLAVOS_01_16_2024(1) (1).pdf (~882 KB)
- CARTA N° 069-2024 ADQUISICION DE AYUDA HUMANITARIA PARA SUB GERENCIA DE RIESGO Y DESASTRES.docx (~708 KB)
- Anexo3_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD (1).docx (~23 KB) ANEXO 2 KENNY.pdf (~379 KB) ANEXO 2 CCAHUANA.pdf (~344 KB)
- ANEXO 2 EVA.pdf (~344 KB)

----- Mensaje Original -----

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN Y PROFORMA
Fecha: 2024-01-16 16:42
De: logistica@munitahuania.gob.pe
Destinatario: constructorateoluz@gmail.com, mckenn1602@gmail.com

BUENOS TARDES

MEDIANTE EL PRESENTE LE DOY UN SALUDO CORDIAL Y AL MISMO TIEMPO
SOLICITARLE LA COTIZACION DE PRECIOS DE ACUERDO AL DOCUMENTO ADJUNTO

A LA ESPERA DE SU PRONTA RESPUESTA

ATTE

LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE TAHUANIA

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	069-2024-SGLyP-GM-MDT			
		Fecha	29 de febrero del 2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Municipalidad Distrital de Tahuania			
		RUC	2022295166			
		Dirección	Jr. 7 de junio S/N (Bolognesi Alto) Ucayali-Atalaya-Tahuania			
		Teléfono(s)				
		Correo electrónico	logistica@munitahuania.gob.pe			
		Persona de contacto	Jorge Alberto Tello Rojas			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Zelada Cardenas mc Kenny			
		RUC	10422519438			
		Dirección	JR. Fiscarrald S/N			
		Teléfono(s)	906052846			
		Correo electrónico	evareyes1011@gmail.com			
		Representante o persona de contacto				
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de bienes de calamina, clavos, liston de ayuda humanitaria para la atención a emergencia de riesgo de desastres en el marco de la ley n° 29664 ley que crea el sistema nacional de gestion del riesgo de desastres (sinagerd)			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<p align="center">  C.P.C. Jorge A. Tello Rojas GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	069-2024-SGLyP-GM-MDT			
		Fecha	29 de febrero del 2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Municipalidad Distrital de Tahuania			
		RUC	20222295166			
		Dirección	Jr. 7 de junio S/N (Bolognesi Alto) Ucayali-Atalaya-Tahuania			
		Teléfono(s)				
		Correo electrónico	logistica@munitahuania.gob.pe			
		Persona de contacto	Jorge Alberto Tello Rojas			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Eva Reyes Alarcón			
		RUC	10427476494			
		Dirección	CALLE. Los Cedros MZ 97. LT2			
		Teléfono(s)	945438014			
		Correo electrónico	evareyes011@gmail.com			
		Representante o persona de contacto				
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de bienes de calamina, clavos, listón de ayuda humanitaria para la atención a emergencia de riesgo de desastres en el marco de la ley n° 29664 ley que crea el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres (sinagerd)			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<p align="center">  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA C.P.C. Jorge A. Tello Rojas GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	069-2024-SGLyP-GM-MDT		
		Fecha	29 de febrero del 2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Municipalidad Distrital de Tahuania		
		RUC	20222295166		
		Dirección	Jr. 7 de junio S/N (Bolognesi Alto) Ucayali-Atalaya-Tahuania		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico	logistica@munitahuania.gob.pe		
		Persona de contacto	Jorge Alberto Tello Rojas		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Ccahuana Roca Janet Justina		
		RUC	10475094161		
		Dirección	CALLE. Los Cedros con Belaunde Terry S/N MZ 97.LT 2		
		Teléfono(s)	998670144		
		Correo electrónico	Janetccahuana2021@gmail.com		
		Representante o persona de contacto			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de bienes de calamina, clavos, liston de ayuda humanitaria para la atención a emergencia de riesgo de desastres en el marco de la ley n° 29664 ley que crea el sistema nacional de gestion del riesgo de desastres (sinagerd)		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<p align="center"> MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA  C.P.C. Jorge A. Tello Rojas GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS </p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA
PROVINCIA DE ATALAYA
REGIÓN UCAYALI
SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



CARTA MULTIPLE N° 069-2024-MDT-GM/SGLyP

Tahuania, 29 de Febrero del 2024.

SEÑORES:

EVA REYES ALARCON

RUC: 10427476494

CORREO: evareyes1011@gmail.com

ZELADA CARDENAS MC KENNY

RUC N° 10422519438

CORREO ELECTRÓNICO: mckenn1602@gmail.com

CCAHUANA ROCA JANET JUSTINA

RUC: 10475094161

CORREO: Janetccahuana2021@gmail.com

ASUNTO : SOLICITO PROFORMA DE COTIZACION

REFERENCIA : REQUERIMIENTO N° 007-2024-MDT-GDEYGA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Tahuania y al mismo tiempo solicitarle la cotización para la **ADQUISICION DE BIENES DE CALAMINA, CLAVOS, LISTON DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA ATENCION A EMERGENCIA DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LA LEY N° 29664 LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD) Siendo de la siguiente manera:**

Cabe mencionar que es preciso indicar que el monto ofertado establecido en su cotización, debe incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del Bien a cotizar, además de considerar lo siguiente:

ADJUNTAR : CCI, Registro Nacional de Proveedores (Bienes), Declaración Jurada Firmada

CONFORMIDAD DEL BIEN : La conformidad del Bien estará a cargo del la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental de la municipalidad Distrital de Tahuania

- Adjunto Especificaciones Tecnicas
- En espera de su atención, me suscribo de usted.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA

C.P.C. Jorge A. Tello Rojas
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA
PROVINCIA DE ATALAYA
REGIÓN UCAYALI
SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



CARTA MULTIPLE N° 069-2024-MDT-GM/SGLyP

Tahuania, 29 de Febrero del 2024.

SEÑORES:
EVA REYES ALARCON
RUC: 10427476494
CORREO: evareyes1011@gmail.com

ZELADA CARDENAS MC KENNY
RUC N° 10422519438
CORREO ELECTRÓNICO: mckenn1602@gmail.com

CCAHUANA ROCA JANET JUSTINA
RUC: 10475094161
CORREO: Janetccahuana2021@gmail.com

ASUNTO : SOLICITO PROFORMA DE COTIZACION
REFERENCIA : REQUERIMIENTO N° 007-2024-MDT-GDEYGA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Tahuania y al mismo tiempo solicitarle la cotización para la **ADQUISICION DE BIENES DE CALAMINA, CLAVOS, LISTON DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA ATENCION A EMERGENCIA DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LA LEY N° 29664 LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD) Siendo de la siguiente manera:**

Cabe mencionar que es preciso indicar que el monto ofertado establecido en su cotización, debe incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del Bien a cotizar, además de considerar lo siguiente:

ADJUNTAR : CCI, Registro Nacional de Proveedores (Bienes), Declaración Jurada Firmada

CONFORMIDAD DEL BIEN : La conformidad del Bien estará a cargo del la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental de la municipalidad Distrital de Tahuania

- Adjunto Especificaciones Tecnicas
- En espera de su atención, me suscribo de usted.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA

C.P.C Jorge A. Tello Rojas
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS